INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, abril 30 del 2014

Sres.:
Junta General de Accionistas
Centro de Audiología, Protección y Salud Ambiental CAPROTECSA
Ciudad.

En mi condición de Comisario, he procedido a revisar: Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y sus correspondientes resultados.

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptados, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas.

- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los de las cuentas del Mayor General.
- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo con los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013

Ing. Com. Orlanda Tutiven Fuentes
COMISARIO